REPÚBLICA DOMINICANA HA SIDO VÍCTIMA DE MUCHOS DE SASTRES

CICLÓN SAN ZENÓN AGOSTO 1930

HURACÁN DAVID AGOSTO 1979



HURACÁN GEORGE SEPTIEMBRE 1998



CRISIS BANCARIA BANINTER MAYO 2003





EL ROBO DEL SIGLO

QUE AFECTARÁ A TODOS LOS TRABAJADORES

DOMINICANOS Y SUS FAMILIAS

La propuesta de **Cápita Diferenciada de la SISALRIL** se ha constituido dando la espalda a los trabajadores y beneficiando a las ARS más grandes, lo que **generará un gasto enorme sin beneficios para los afiliados.**



1.UNA AMENAZA DIRECTA AL LEGADO PRESIDENCIAL Y LA ESTABILIDAD DEL PAÍS

- De aprobarse esta iniciativa generaría una crisis reputacional para el país a nivel nacional e internacional.
- Provocaría tal afectación a la población y en especial las condiciones para la libre competencia en el país que dañaría el Legado del presidente Luis Abinader.
- Pondría a la República Dominicana en una situación de cuestionamiento antes organismos internacionales que salvaguardan los derechos de los trabajadores, el marco jurídico, la libre competencia y el respecto a la institucionalidad.

2. NO NOS APARTEMOS DEL MARCO JURÍDICO

- Esta iniciativa viola los preceptos de gradualidad y progresividad.
- Aplicar la cápita diferenciada, viola el principio de proporcionalidad, seguridad jurídica y confianza legítima, amparada en la ley 107-13.
- Esta iniciativa provocará una mayor concentración del mercado (favorecen a las ARS de mayor número de afiliados que ya cuentan con el 70% del mercado) en franca violación a la ley 42-08 de defensa de la competencia.
- La propuesta no tomo en cuenta el índice de siniestralidad que tienen algunas ARS en sus polizas de seguro y que se aprovechan del Sistema pasando estos casos a la siniestralidad reportada por sus ARS en la Seguridad Social.

3. ESTA INICIATIVA NO ES TÉCNICAMENTE CORRECTA

- La inciaitiva provocará gravisimas cargas operativas de imposible gestión para TSS y por consiguiente un aumento de la presión para el Estado.
- La propuesta se ha elaborado con base a un error actuarial ya que la misma ha utilizado cifras presuntivas, no concluyentes.
- La propuesta no tomó en cuenta las estadísticas del mercado laboral formal dominicano, donde hay más jóvenes siendo parte de la Población Económicamente Activa (cerca del 60% son menores de 39 años), que los adultos.

4.SALVAR INEFICIENCIAS A COSTA DEL BIENESTAR COLECTIVO

- Patrocinar las malas prácticas comerciales de dos actores del sector, antes que premiar los buenos desempeños.
- La propuesta de Cápita diferenciada crea una distorsión que no resulta proporcional con la situación que se quiere atender: generar equilibrio entre ARS y población afiliada y generar el mayor flujo de recursos respecto de las personas que tienen mayor índice de siniestralidad).
- Esta iniciativa sacrifica a las ARS bien gestionadas, en beneficio de las ARS grandes que están en quiebra y que precisamente son las que más trabas ponen a los afiliados.
- Aprobar esta iniciativa determinaria la desaparición de al menos 10 de las ARS que hoy operan, generando la pérdida de más de 1000 empleos formales y que garantizan la salud a más de un millón de dominicanos a los cuales se les desviarán sus aportaciones.



LOS TRABAJADORES
DOMINICANOS Y
SUS FAMILIAS NO
MERECEN QUE SE
APLIQUE ESTA
NEFASTA INICIATIVA
DE LA CÁPITA
DIFERENCIADA QUE
OCULTA LA
VERDADERA
RAZÓN:

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ARS MÁS GRANDES



NO PERMITAN QUE ESTA INICIATIVA DESTRUYA EL SISTEMA DE SALUD EN REPUBLICA DOMINICANA



Superintendente de Salud y Riesgos Laborales



Secretario General de CASC



Presidente de la Confederación Nacional de Unidad Sindical



Presidenta de la Junta Directiva de COPARDOM



Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada CONEP



Ministro de Salud Pública Vicepresidente del CNSS



Ministro de Trabajo Presidente de CNSS



Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social CNSS

EN SUS MANOS ESTÁ EVITAR QUE LOS TRABAJADORES DOMINICANOS Y SUS FAMILIAS PADEZCAN OTRA TRAGEDIA MÁS.

La salud de millones de dominicanos depende de sus decisiones. Lo correcto es desestimar la propuesta de cápita diferenciada. No provoquen una crisis nacional innecesaria

NO INSISTAN EN UNA INICIATIVA INJUSTA, ILEGAL Y SIN ÉTICA

